

Feria de Servicios Tecnológicos

CHARLAS INSTRUYEN SOBRE NUEVOS SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL

Como parte de la Feria de Servicios Tecnológicos que brindó el Poder Judicial a la ciudadanía, se llevaron a cabo distintas presentaciones y charlas instructivas sobre los nuevos servicios que ofrece la página de Internet de la institución.

Los nuevos avances que se ofrecen, tiene el objetivo de reforzar la plataforma de servicios del Poder Judicial en la web, con el propósito de que las personas usuarias realicen sus trámites de forma ágil y sin necesidad de trasladarse hasta los despachos judiciales.

Dichas charlas se realizaron en el vestíbulo Plaza de la Justicia del OJ y contaron con la participación de expositores del Departamento de Tecnología de Información, además de otra charla impartida por dos expositores de la Sección de Patología Forense.

Durante las capacitaciones se explicó y abarcó todas las dudas de los usuarios presentes que acudieron a visitar los stands de la feria.

CHARLAS

Sistema de Gestión en línea. Este servicio permite la tramitación electrónica de los asuntos judiciales tales como demandas y la presentación de documentos o escritos.

Además, se plantea la novedad de recibir mensajes tipo SMS con emisión de notificaciones o recordatorios de audiencias, remates, entre otros.

Para hacer uso de este sistema el usuario requiere de una clave que puede solicitar al despacho judicial, presentando su cédula de identidad.



Portal Digital del Poder Judicial. “La idea de la renovación del portal digital es permitir a la ciudadanía un acceso ágil a la Administración de Justicia, con el fin de ofrecer información rápida, organizada y en forma oportuna”, comentó en su exposición Erick Brais, del Departamento de Tecnología de Información.

Por medio del portal el usuario puede acceder a servicios como: certificaciones, denuncias, información general de los despachos, seguimiento a procesos judiciales, consultas de jurisprudencia y normativas.



Por otra parte los abogados pueden acceder a: plantillas o formularios para la presentación de escritos de las principales materias, normativas vigentes, consulta de jurisprudencia, actas de Corte Plena y Consejo Superior, entrega y seguimiento de escritos y agenda de los procesos judiciales.

Videoconferencia. Con el objetivo de utilizar al máximo los nuevos servicios que ofrece la institución, los usuarios, abogados litigantes y funcionarios judiciales pueden hacer uso de una importante herramienta tecnológica: la videoconferencia.

La Red de Videoconferencia Judicial tiene presencia en todos los Circuitos Judiciales del país, además se cuenta con equipo en los Centros Penales.

“Los usos que se le dan a las videoconferencias son: capacitaciones, reuniones virtuales, apoyo a los procesos de la Defensa Pública, intercambio de experiencia entre países y sirve como herramienta de apoyo en la celebración de los juicios”, expuso Michael Jiménez, del Departamento de Tecnología de Información.



Apoyo de la tecnología en catástrofes nacionales. En esta charla se explicó el sistema que utiliza la Sección de Patología Forense en casos de catástrofes naturales y qué se puede hacer para agilizar los trámites de las víctimas en estos hechos.



La Dra. Emily Solano, de la Sección de Patología puso como ejemplo el caso de la Morgue Auxiliar que se hizo para el terremoto de Cinchona, explicando todo el proceso de las autopsias y recolección de datos de las víctimas, para luego pasar la información a través de la web.

Cabe destacar que se le dio un reconocimiento al Dr. Raúl Bonilla, ex Jefe de la Sección de Patología, quien se jubiló recientemente, por el apoyo incondicional a la tecnología. Dicho reconocimiento fue recibido en su nombre por la Dra. Mayela Valerio, actual Jefa de la Sección de Patología.



Sistema Costarricense de Información Jurídica. El SCIJ integra información administrada y actualizada por diferentes centros de información u oficinas adscritas a distintas instituciones públicas.

Dicho sistema lo integran por parte del Poder Judicial, el Digesto de Jurisprudencia, el Centro de Jurisprudencia Constitucional y la Secretaría

General de la Corte; de la Procuraduría General de la República lo integra el Sistema Nacional de Legislación Vigente y del Ministerio de Hacienda, el Digesto Tributario y el Aduanero.

Toda la información que se brinda de interés para los operadores jurídicos y los usuarios externos se puede acceder de forma directa por medio de la página www.poder-judicial.go.cr/scij, aquí podrán realizar una búsqueda ya sea por temas, subtemas, documentos, bases de datos, selectivamente o de forma libre, siempre con la información actualizada.

Área de Prensa
Depto. Prensa y Comunicación
Poder Judicial
Marzo 28, 2011